



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/004/2020

29/JULIO/2020  
09:00 HORAS

### LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso No. 30001134/004/2020

RELATIVO A LA OBRA DE CONSTRUIR Y MEJORAR EN 5 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO EN, C.A.M: 2.-No. 22, CATAZAGA S/N ESQ. DZIBALCHEN, 4.-No. 64, YOBAIN S/N, MZ. 26, COL. POPULAR SANTA TERESA, PRIMARIAS: 17.- LÁZARO PAVIA UBICADO EN AKIL No.138, POPULAR SANTA TERESA, 18.-PEDRO LOREDO ORTEGA, SINANCHE No.10 COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A.SECCIÓN, 21.-PROVINCIA DE QUÉBEC TEKIT ESQ. HOMUN No.342, COL. HÉROES DE PADIERNA.

| EMPRESA                                                   | ASISTENTE                          | FIRMA |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------------|-------|
| Recursos Técnicos Constructivos S.A.S de C.V.             | Ing. Miguel Ángel Kamirel Kamirel  |       |
| Uyasa Asesoría e Ingeniería en Mantenimiento S.A. de C.V. | Ing. Dora Estefanía Cruz Rodríguez |       |
| ARMADA RESISTENCIA DE MATERIALES S.A. de C.V.             | Edgar Arturo Perillo Aguilar       |       |
| MOLSEN CONSTRUCCIONES S.A. de C.V.                        | ING. ALEJANDRO SANCHEZ CONTRERAS   |       |
|                                                           |                                    |       |
|                                                           |                                    |       |
|                                                           |                                    |       |
|                                                           |                                    |       |

|                            |                                    |  |
|----------------------------|------------------------------------|--|
| JURIDICO Y GOBIERNO.       |                                    |  |
| POR LA J.U.D. DE CONCURSOS | ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES  |  |
| AREA OPERATIVA             | Ing. Dora Estefanía Cruz Rodríguez |  |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  | LIC. VERONICA HERNANDEZ ROMERO     |  |
| CONTRALOR CIUDADANO        |                                    |  |
| SUPERVISION                |                                    |  |



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/004/2020

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/004/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUIR Y MEJORAR EN 5 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO EN, C.A.M: 2.-No. 22, CATAZAGA S/N ESQ. DZIBALCHEN, 4.-No. 64, YOBAIN S/N, MZ. 26, COL. POPULAR SANTA TERESA, PRIMARIAS: 17.- LÁZARO PAVIA UBICADO EN AKIL No.138, POPULAR SANTA TERESA, 18.-PEDRO LOREDO ORTEGA, SINANCHE No.10 COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A.SECCIÓN, 21.-PROVINCIA DE QUÉBEC TEKIT ESQ. HOMUN No.342, COL. HÉROES DE PADIERNA."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2020, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/004/2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACIÓN NÚMERO 30001134/004/2020, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPROBEA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

| LICITANTE                                                   | DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Remasa Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.              | Cedula Profesional                            |
| Jyrasa Asesoría e Ingeniería en Mantenimiento, S.A. de C.V. | Cedula Profesional                            |
| Recursos Técnicos Constructivos, S.A.S. de C.V.             | Cedula Profesional                            |
| Holsom Construcciones, S.A. de C.V.                         | Cedula Profesional                            |

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/004/2020

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.

2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.

8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.

9.- SE INFORMA QUE EL NOMBRE DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ES EL **ARQ. ALEJANDRO CASTAÑEDA ZERECERO.**

10.- EL ÁREA OPERATIVA HACE ENTREGA DEL PROYECTO TIPO DE LA TECHUMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA INIFED.

11.- SE HACE ENTREGA DE LA MODIFICACIÓN AL **DOCUMENTO T 24**, PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFIESTO DE NO CONFLICTOS DE INTERESES

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.

**PREGUNTAS REALIZADAS POR Remasa Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.**

**PREGUNTA 1.-** EN EL APARTADO T.16 (INFORMACIÓN FISCAL) Y SU CONSECUTIVO T.16.1 DONDE SOLICITA REALIZAR Y ANEXAR "COPIA -EL ACUSE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE, REALIZADO ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE LE CORRESPONDA, DE LA "CONSTANCIA DE ADEUDOS" (SIC) DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: EL SISTEMA



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/004/2020

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA MENCIONADA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL REALIZAR EL TRÁMITE REQUERIDO ARROJA O GENERA UNA LÍNEA DE CAPTURA Y NO GENERA LA "SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ADEUDOS" QUE SE MENCIONA EN EL APARTADO. CONTINUANDO CON EL TRÁMITE UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DE DERECHOS EL MISMO SISTEMA DE LA MENCIONADA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO GENERA UN DOCUMENTO LLAMADO "CERTIFICACIÓN DE PAGOS". LA PREGUNTA ES LA SIGUIENTE: ¿QUÉ DOCUMENTO SE ANEXA PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO POR EL PUNTO T.16.1 DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN?

**RESPUESTA** EN EL DOCUMENTO T 16.1 SE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL ACUSE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE O EL DOCUMENTO GENERADO EN EL PORTAL WEB.

**PREGUNTAS REALIZADAS POR** Jyrasa Asesoría e Ingeniería en Mantenimiento, S.A. de C.V.

**NO TIENE PREGUNTAS**

**PREGUNTAS REALIZADAS POR** Recursos Técnicos Constructivos, S.A.S. de C.V.

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: 30001134/004/2020, REFERENTE al catálogo de conceptos 18.-PEDRO LOREDO ORTEGA, SINANCHE NO.10 COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A. SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA, CONCEPTO NO. 9:

9 ELABORACIÓN DE PROYECTO ELÉCTRICO EN BASE A 4,100 M2 DE TERRENO Y 2,350M2 DE CONSTRUCCIÓN PARA UN EDIFICIO DE ESCUELA PRIMARIA. INCLUYE: MEMORIA TÉCNICA, MEMORIA DESCRIPTIVA, PLANOS DETALLADOS CON ESPECIFICACIONES DE ALUMBRADO, CONTACTOS, FUERZA, ALIMENTADORES, CUADROS DE CARGAS, DIAGRAMA UNIFILAR, Y DEBE SER AVALADO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ELÉCTRICA UVIE.

**PREGUNTA 1.-** ¿LOS PLANOS DE LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ESCUELA Y LOS PLANOS DE ACOMETIDA (CONEXIÓN CFE), SERÁN PROPORCIONADOS POR LA ALCALDÍA O LA ELABORACIÓN DE DICHS PLANOS DEBE SER CONSIDERADA DENTRO DEL CONCEPTO ANTES MENCIONADO? (SE ANEXA EL PLANO PROPORCIONADO EN LAS BASES)

**RESPUESTA** EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE DICHA ELABORACIÓN DE PLANOS DEBE SER CONSIDERADA DENTRO DEL ALCANCE DEL CONCEPTO.

**PREGUNTA 2.-** ¿EL INMUEBLE TIENE TRANSFORMADOR? ¿EN CASO DE TENER TRANSFORMADOR CUAL ES LA CAPACIDAD DEL MISMO?

**RESPUESTA** EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN TRANSFORMADOR DENTRO DEL INMUEBLE.

**PREGUNTA 3.-** ¿DENTRO DE LOS ALCANCES DEL CONCEPTO SE DEBE CONSIDERAR LOS TRAMITES DE GESTIONES ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)?, DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ¿CUÁL SERÁ EL ALCANCE QUE SE DEBE CONSIDERAR?

**RESPUESTA** EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE NO SE CONSIDERA GESTIÓN ALGUNA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

**A) TRABAJOS DE GESTORÍA EN LA ETAPA DE PROYECTO (POR SI SE NECESITA REALIZAR EL CÁLCULO DE CORTO CIRCUITO Y EL DISEÑO DE LA MALLA DE TIERRA).**



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/004/2020

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

B) TRABAJOS DE GESTORÍA EN LA ETAPA DE LA OBRA CON FINES DE CONEXIÓN PARA SUMINISTRO DE LA C.F.E. AL INMUEBLE.

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE NO SE CONSIDERA GESTIÓN ALGUNA ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

PREGUNTA 4.- ¿DENTRO DE LOS ALCANCES DEL CONCEPTO SE DEBE CONSIDERAR SOLO LA VERIFICACIÓN DEL PROYECTO PLANOS Y DOCUMENTOS O TAMBIÉN LA VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN OBRA TERMINADA?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SE DEBE VERIFICAR LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN OBRA TERMINADA.

PREGUNTAS REALIZADAS POR Holsom Construcciones, S.A. de C.V.

NO TIENE PREGUNTAS

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 138 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 30001134/004/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUIR Y MEJORAR EN 5 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO EN, C.A.M: 2.-No. 22, CATAZAGA S/N ESQ. DZIBALCHEN, 4.-No. 64, YOBAIN S/N, MZ. 26, COL. POPULAR SANTA TERESA, PRIMARIAS: 17.- LÁZARO PAVIA UBICADO EN AKIL No.138, POPULAR SANTA TERESA, 18.-PEDRO LOREDO ORTEGA, SINANCHE No.10 COL. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A.SECCIÓN, 21.-PROVINCIA DE QUÉBEC TEKIT ESQ. HOMUN No.342, COL. HÉROES DE PADIERNA.", SIENDO LAS 10:15 HRS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS DE OBRAS

ÁREA OPERATIVA  
J.U.D. DE INFRAESTRUTURA DE PLANTELES  
EDUCATIVOS

ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES

ARQ. JUAN LEONEL SÁNCHEZ MEJÍA



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/004/2020

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
ALCALDÍA TLALPAN

CONTRALORÍA GENERAL

LIC. VERÓNICA HERNÁNDEZ ROMERO

NO ASISTIO

CONTRALORÍA CIUDADANA

DIRECCIÓN JURÍDICA

NO ASISTIO

NO ASISTIO

### POR LOS CONCURSANTES

| CONCURSANTE                                                 | REPRESENTANTE                       | FIRMA |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Remasa Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.              | Ing. Edgar Arturo Peralta Araujo.   |       |
| Jyrasa Asesoría e Ingeniería en Mantenimiento, S.A. de C.V. | Arq. Diana Estefanía Cruz Rodríguez |       |
| Recursos Técnicos Constructivos, S.A.S. de C.V.             | Ing. Miguel Ángel Ramírez Ramírez.  |       |
| Holsom Construcciones, S.A. de C.V.                         | Ing. Arq. Edgar Sanchez Contreras   |       |